

ARGENTINA, UN PAÍS CON ASIMETRÍAS TERRITORIALES

Las políticas públicas para alcanzar un país multirregional.



Josefina Vaca

Magíster en Ciencia, Tecnología y Sociedad
por la Universidad Nacional de Quilmes
josefinavaca@yahoo.com.ar



Horacio Cao

Doctor en Ciencias Económicas por la Uni-
versidad de Buenos Aires.
horaciocao33@hotmail.com

Resumen

Argentina es un país con profundas asimetrías territoriales, situación que es resultado de un largo proceso histórico que colocó a la región pampeana como centro de su desarrollo. Si bien en los últimos ciento cincuenta años se produjeron importantes transformaciones sociales, políticas y económicas, las mismas no modificaron sustancialmente la situación relativa de las provincias. La ruptura con el paradigma neoliberal permite pensar que es posible superar esta situación y proponerse construir un país multirregional.

Palabras clave: Provincias, Estado, desarrollo regional, políticas públicas, federalismo.

Abstract

Argentina is a country with deep regional asymmetries, a situation that has a long historical process that placed the Pampas region as a center of its development. Although in the last hundred and fifty years there were a transformation social, political and economic, these did not substantially alter the relative position of the provinces. The break with the neoliberal paradigm allows think about to overcome this situation and propose build a multiregional country.

Keywords: Provinces, State, public policy, regional development, federalism.

I. INTRODUCCIÓN

Uno de los elementos que definen a la Argentina como país subdesarrollado es la asimetría en el desarrollo relativo de las regiones que lo componen. Como se describirá con mayor detalle a lo largo de este trabajo, dicha desigualdad territorial tiene su origen en la modalidad de organización asumida en la última etapa del siglo XIX. En ese momento, el emprendimiento agro exportador de base pampeana ocupó el centro de la dinámica nacional, generándose una brecha con el resto de los territorios que nunca pudo cerrarse.

En el Cuadro n° 1 podemos observar que si bien estas diferencias son comunes a todos los países federales de América Latina, Argentina es la que presenta las mayores brechas.

Cuadro n°1. Brecha* de población y producto per cápita en países federales de América.

País	Brecha Producto	Brecha Población
Argentina	12,6%	136,8%
México	6,1%	20,3%
Brasil	8,9%	114%
Venezuela	s/d	26,1%
EE.UU.	2,0%	68,6%
Canadá	1,8%	84,6%

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Cao (2007).

* Brecha: Razón entre provincias (Estados) con mayor y menor registro

En cuanto a los contenidos específicos del trabajo, básicamente están orientados a realizar una presentación estilizada de las líneas y tendencias que caracterizaron los equilibrios regionales del país desde su consolidación como Estado-Nación (segunda mitad del siglo XIX) hasta la actualidad. En función de esta lógica, el texto se divide en cuatro secciones, tres de las cuales están dirigidas a analizar la situación de las regiones en las diferentes etapas en que se suele dividir la historia del país¹ y una en la que se abordan sucintamente los cambios ocurridos a partir del 2003. Por último se presentan algunas conclusiones en torno a posibles estrategias destinadas a superar las históricas tendencias hacia la reproducción de las asimetrías regionales.

Para terminar esta introducción realizaremos algunas precisiones conceptuales.

¹ En estas secciones recuperamos algunos análisis desarrollados en Cao y Vaca (2004).

La perspectiva de análisis que se adopta, en oposición a lo que puede englobarse bajo el rótulo de teorías convencionales del desarrollo, se identifica con el llamado “Estructuralismo Latinoamericano” que postula la especificidad de la situación de los países subdesarrollados y de la coyuntura histórica mundial (Arocena, 2001).

Por otra parte, siguiendo la gran mayoría de trabajos dedicados al tema, tomaremos como unidad de análisis los Estados constituyentes de la federación, que en la actualidad suman 23 provincias y la ciudad autónoma de Buenos Aires. Para referirnos a procesos desarrollados a mayor escala, trabajaremos con una regionalización muy utilizada en la Argentina que reúne provincias bajo una lógica preponderantemente originada en la geografía física. Esta operación divide al país en cinco unidades: Pampa Húmeda, Patagonia, Noroeste (NOA), Noreste (NEA) y Cuyo. Finalmente, llamaremos *áreas* a los agrupamientos de provincias que, en cada caso, tienen un grado de homogeneidad en su nivel de desarrollo y en los que se desarrollaron procesos históricos relativamente comunes.

II. CÓMO SE CONSTRUYÓ LA ESTRUCTURA ASIMÉTRICA

El momento fundacional de estas asimetrías surge durante la llamada organización nacional, en la segunda mitad del siglo XIX. En ese momento, el auge de las exportaciones de productos primarios hacia Europa, posibilita un nuevo patrón de inserción de la argentina en el mercado mundial. Esta inserción se ve posibilitada por el fin de la guerra civil ocurrida a partir del triunfo militar de la provincia de Buenos Aires sobre el resto del país al que se conoce como “interior” (Batalla de Pavón, año 1861).

Bajo la supremacía militar y económica de Buenos Aires comenzó a construirse una articulación territorial jerarquizada y un pacto interregional implícito de orden político y económico.

En lo político:

- » **El interior reconoce la hegemonía de Buenos Aires** y se compromete a no poner en juego la estabilidad del sistema político y económico.
- » **Buenos Aires reconoce al resto de las clases dominantes provinciales** como legítimas representantes territoriales y deja de lado proyectos unitarios o de reemplazo de estas élites regionales.

En lo económico:

- » **Se organiza un mercado único nacional alrededor del Puerto de Buenos Aires** y del emprendimiento agrícola ganadero, cortando históricas relaciones entre las otras regiones y los mercados que habían quedado en países limítrofes.
- » **El gobierno central, como contrapartida, despliega “subsidios y auxilios”** hacia las provincias del interior, las que se encontraban en situación económica y fiscal crítica. El emprendimiento agrícola ganadero se extiende a otras provincias pampeanas (Córdoba, Santa Fe) y se implementan políticas públicas que permiten el surgimiento de economías agroindustriales en otros puntos del país (las llamadas “economías regionales”).

Un tercer espacio comenzó a estructurarse en la segunda mitad del XIX como parte de la nación: los que hasta ese momento se mantenían en manos de población aborígen. Este proceso –desplegado en la Patagonia y en el Chaco Argentino– permitió incrementar la superficie del país en casi un 60%.

III. LA CRISIS DEL '30 Y LA RECOMPOSICIÓN BAJO UN NUEVO PATRÓN PRODUCTIVO

La crisis iniciada hacia 1930 provocó profundos cambios en la economía mundial. En la Argentina, la caída de los precios internacionales y las barreras proteccionistas en los principales mercados adonde se dirigían sus productos pusieron en riesgo el ordenamiento productivo nacional. Como respuesta en nuestro país se inicia un proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI).

Más allá del impacto que estos cambios tuvieron en la organización social y política del país, los mismos prácticamente no modificaron el posicionamiento relativo de las provincias.

Por aquella época diferentes autores describieron las asimetrías del territorio nacional agrupando las provincias en tres áreas: Central, Periférica y Despoblada (Imagen 1).

Área Central: Fue donde se desarrolló la producción de granos (trigo, maíz, cebada, alfalfa, más tardíamente soja) y de ganado. Los excedentes que generaron estos emprendimientos se aplicaron, en gran medida, al financiamiento de las políticas ISI, cuyos elementos centrales –industrias, financiamiento, servicios vin-

culados– se localizaron en estas provincias. En el área central la población y el aparato productivo eran de mayores dimensiones y de características más modernas que en las otras áreas del país.

Área Despoblada: Ubicada en el extremo sur del territorio, con una baja densidad poblacional fruto del tardío proceso de ocupación y desplazamiento de la población aborígen. Su desenvolvimiento económico-social fue influido por políticas de poblamiento, por regímenes preferenciales de producción y por una inversión pública en infraestructura económica y social per cápita superior a la del resto del país, todos ellos espoleados por políticas de resguardo de la soberanía argentina en ellos.

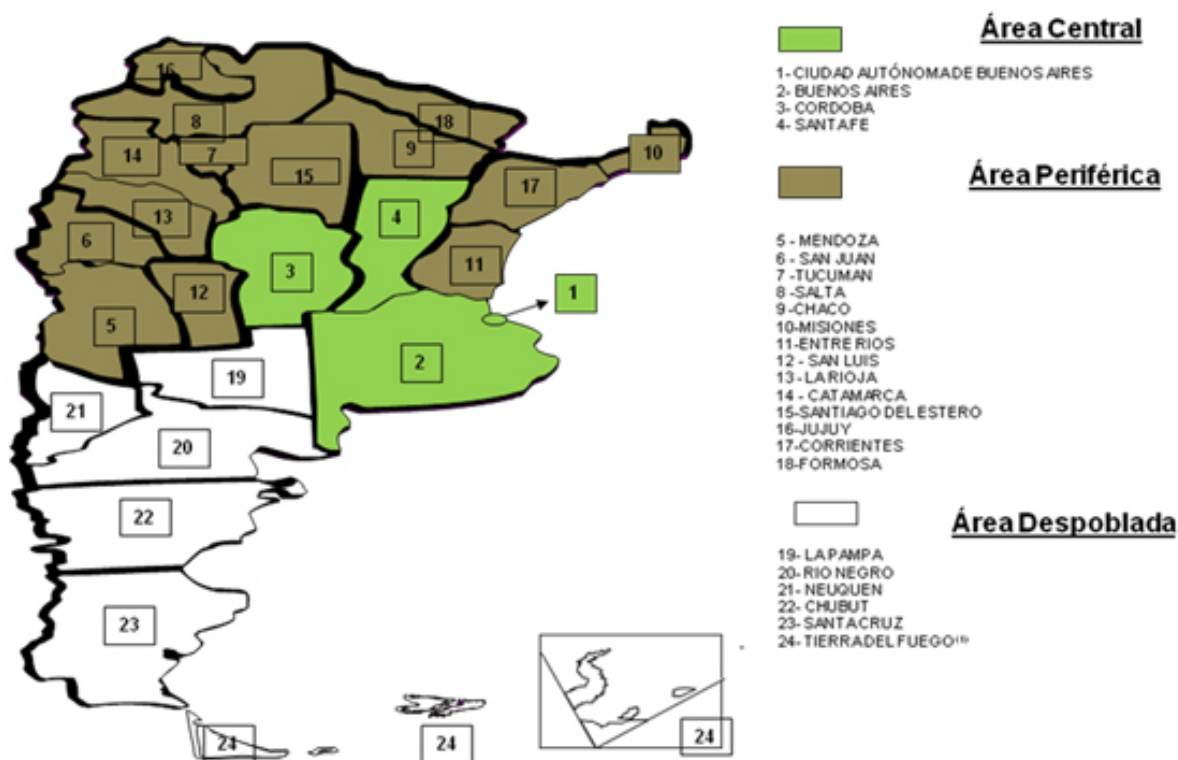
Área Periférica: Compreendida por las jurisdicciones del noreste, norte y centro-oeste, se distinguen por su bajo desarrollo relativo, el deterioro social y una aguda dependencia del Sector Público. En la economía de estas provincias tuvieron una importancia cardinal las “economías regionales”² que surgieron a raíz de políticas del Estado Nacional tales como protección aduanera, subsidios, construcción de ferrocarriles, etcétera, y que se comprenden en el marco de la necesidad de incorporar a los grupos dominantes de estas provincias al antes mencionado pacto interregional. Las provincias de la región del Chaco (Chaco, Formosa, Misiones), con menor nivel de inversión estatal que las de la Patagonia, van equiparando sus características con el resto de las del área *periférica*.

IV. EL AJUSTE ESTRUCTURAL

En las últimas décadas del siglo XX vuelve a cambiar el patrón de desarrollo a partir de procesos gestados e impulsados fundamentalmente por los países centrales, los que se inscriben en el marco de las necesidades de recomposición del proceso de acumulación de capital y la mutación del patrón tecnológico, económico y social a nivel mundial (Castells, 2000). Como iniciativa política, el nuevo modelo no puede comprenderse sin citar la caída del modelo soviético y el fin del mundo bipolar; en lo programático se halla articulado con la *reaganomics* y la entronización del mercado como corolario del fin de la historia. En nuestro país, este programa comenzará a desplegarse a partir de

² Se trata de emprendimientos agroindustriales caracterizados por orientarse al mercado interno y por asumir, en casi todos los casos, el carácter de monoproducción provincial. Sus ejemplos más emblemáticos son el azúcar y tabaco en Tucumán, Salta y Jujuy, la vitivinicultura en Mendoza y San Juan, el algodón en Chaco y Formosa, la Yerba Mate y Té en Corrientes y Misiones.

Imagen 1. Equilibrio entre regiones en la etapa ISI. Mediados del siglo XX.



la interrupción del orden constitucional en 1976, que marca el punto de partida para el largo ciclo de ajustes estructurales.

Estas políticas se distinguieron por propiciar una mayor apertura a los flujos comerciales y financieros internacionales, el disciplinamiento de la fuerza de trabajo mediante el afianzamiento de las reglas de mercado y la gestión del sector público centrada en una reducción del gasto corriente y de capital, a la vez que se incrementaban las erogaciones por servicios financieros. Su despliegue en la Argentina no pueden separarse de dos momentos terribles de la historia del país: el terrorismo de Estado durante la dictadura militar (1976/83) y los procesos hiperinflacionarios (1989/90).

Ahora bien, más allá del impacto general de deterioro social que se observa en todo el país, al igual que ocurrió con las mutaciones posteriores a la crisis del '30, no se verifica un cambio en los parámetros principales la situación relativa de las regiones. De esta forma, el impacto en las tres áreas puede describirse de la siguiente forma:

Área Central, se genera un proceso de aguda contracción del segmento manufacturero que había surgido en la etapa anterior, provocando un descenso vertical en la ocupación y nivel de producto industrial. Sin embargo, como contrapartida crecen importantes seg-

mentos del sector servicios como por ejemplo el financiero; también se observa el relanzamiento de la tradicional producción cerealera que por varias décadas se había mantenido estancada y el desarrollo de algunas agroindustrias como el aceite de soja.

Área Despoblada, las privatizaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Gas del Estado y Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF) disminuye drásticamente la porción de la renta que se reinvertía en la región, y la resolución de diferendos limítrofes con la vecina República de Chile implica la reducción de políticas de defensa y desarrollo en áreas de frontera. Esta misma situación da pie al desarrollo del emprendimiento turístico dirigido a sectores de altos ingresos que generó una importante corriente de inversiones y consumo.

Área Periférica, el fin del sistema de regulaciones, la crisis de demanda por la reducción en los ingresos de los asalariados y la entrada de bienes competitivos desde el exterior provoca una crisis sin precedentes en las economías regionales³. Entre 1969 y 2002 desaparecieron el 35% de las unidades productivas y entre 1969

3 Durante este periodo fueron perdiendo poder y finalmente se disolvieron los organismos que lideraban los sistemas regulatorios de las economías regionales (Dirección Nacional de Azúcar, Comisión Reguladora de la Comercialización de Yerba Mate, Comisión Reguladora de la Producción Vitivinícola, etc.) también se privatizaron o liquidaron empresas estatales como (Cavic, Giol, Las Palmas, Compañía Nacional Azucarera S.A., etc.).

y 1988 se reduce en un 40% la mano de obra rural. La incorporación de algunas zonas a la producción de soja (en el NEA) y la explotación de una minería metálica de inversiones multimillonarias (en el NOA y Cuyo), tuvo resultados económicos indudables, pero de bajo impacto en los ingresos del grueso de la población.

En suma, el modelo de país asimétrico lleva ya más de cien años de vigencia, teniendo una estructura desigual cuyos aspectos esenciales se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro n° 2. Comparación en % áreas central, despoblada y periférica. Indicadores seleccionados.

Áreas	Superficie ⁽¹⁾	Población ⁽²⁾	PBG ⁽³⁾	NBI ⁽⁴⁾
Central	27,2	62,4	71,5	80,4
Despoblada	33,5	6,0	9,8	95,9
Periférica	39,4	31,6	18,7	146,7
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Notas: (1) No incluye Territorio Antártico Argentino, (2) Censo año 2010, (3) Año 2003, (4) Censo año 2010 para promedio total país=100.

V. LOS CAMBIOS OCURRIDOS A PARTIR DEL 2003

A partir del año 2003 se producen en el país una serie de cambios que no sólo parecen introducir variaciones en la estructura económica sino que también permiten comenzar a pensar estrategias para superar las históricas tendencias hacia la reproducción de las asimetrías regionales.

Para ello, lo primero que debe hacerse es reconocer que la estructura descrita, que divide el país en un centro y dos áreas periféricas, implica indefectiblemente la existencia de ganadores y perdedores. Durante los últimos cien años, los derechos, las libertades, la capacidad de consumo de los argentinos que vivían en la periferia fueron inferiores a los de aquellos que vivían en el centro. No por nada hubo migraciones masivas que terminaron generando el mapa poblacional que se muestra en el Cuadro n° 2: en aproximadamente un cuarto del territorio nacional vive más de dos tercios de su población; la incidencia de los NBI es un 50% mayor en el área periférica que en el total del país.

Pero además, ese tipo de estructura presenta la debilidad de depender de un solo núcleo: el de la Pampa Húmeda, que funciona como locomotora del conjunto. Y su eventual crisis –cuando la locomotora se queda sin empuje– implica que todas las regiones sufran las consecuencias.

Por último, hay que hacer notar que a la locomotora –la región pampeana– ya no le alcanza para arrastrar a todo el país y debe fijar su atención en sus propios problemas: no pueden desconocerse los críticos indicadores socioeconómicos que exhiben algunas conurbaciones de la región pampeana (en particular, Buenos Aires y Rosario) como consecuencia de más de veinte años de ajuste estructural.

El país que puede plantearse a partir de desafiar el automatismo de mercado –que lleva implícita la descrita división regional del trabajo– tiene como uno de sus objetivos un nuevo equilibrio territorial. Es preciso terminar con la idea de un país sostenido en la riqueza de la Pampa Húmeda para pasar a la de un país donde cada región sostenga y aporte al desarrollo del conjunto, a partir de la revalorización y aprovechamiento sostenible de sus capacidades naturales y humanas.

En varios países de América Latina, se ha venido consolidando un patrón de multipolaridad regional, rompiendo con una estructura que viene de la etapa colonial, en donde el sector primario/exportador y el puerto asociado a él polarizaban el territorio.

La idea de un país multicéntrico hace necesario una institucionalidad con grados de autonomía regional que la estructura político administrativa debe reflejar. En el caso de la República Argentina esta autonomía se expresa en la organización federal del Estado y la etapa que se abre en el 2003 presenta un escenario propicio para fortalecerla.

Pensar la organización federal del país implica, entre otras cosas, discutir la descentralización que planteó la perspectiva neoliberal. En ésta, prima una visión administrativa de la estructura estatal, la que tendría por misión dar buenos servicios a sus clientes. De esta visión se deduce que la descentralización es virtuosa ya que posibilita mayor cercanía y un set de productos más cercano a los intereses y gustos de los administrados, como así también permitiría entrar en competencia a los Estados subnacionales para atraer habitantes que migren hacia los territorios más eficientes (fenómeno conocido como “votar con los pies”). Mientras que en lo político, el sustento de la idea federal se limitaba a la de contrapesos y balances; división adicional a la de los clásicos poderes de la república (ejecutivo, legislativo y judicial).

La perspectiva del ajuste estructural desecha las políticas de fomento regional por considerarla ineficiente y propone el modelo mercantil como elemento clave

de la política económica nacional; es decir, que sea el mercado el que determine el nivel de inversión (y por ende, de actividad) que se desplegará en cada territorio.

De esta forma, el papel de la autonomía regional quedaba circunscrito a la gestión de las actividades administrativas del Estado. Paradójicamente, o no tanto, las políticas descentralizadoras de este signo profundizaron las disparidades entre las regiones de nuestro país, llevando a extremar las diferencias territoriales también en la gestión de los servicios estatales.

Frente a esto, las ideas de políticas regionales post 2001 propugnan en primer lugar un cambio político: las redes federales no son ámbitos de descentralización administrativa, sino espacio de empoderamiento y expresión de actores de todas las regiones de la Argentina. El lugar a partir del cual se llevan adelante acciones que permitan, en pie de igualdad, que todos los actores provinciales –por la vía de la estructura federal– participen en el proceso de despliegue del proyecto nacional.

Esto implica una nueva perspectiva, que dicha en lenguaje llano significa sostener que hace mucho más por el federalismo y por la igualdad territorial el despliegue de proyectos de desarrollo en las provincias periféricas llevados adelante por la Nación –con la participación de actores provinciales–, que las descentralizaciones de escuelas y hospitales que se hicieron durante la etapa del ajuste estructural y que sólo implicaron el deterioro de estos servicios básicos del Estado.

Estos proyectos deben dirigirse hacia un sistema de producción e innovación más complejo, que supere el modelo de gran compañía que sólo obtiene su ganancia de la renta pampeana⁴ o de situaciones monopólicas basadas en propiedad de recursos naturales y/o de privilegios cedidos o arrancados al Estado. En efecto, en la década del '90, las principales ganancias se obtuvieron de la citada renta pampeana, de la propiedad de los recursos naturales escasos (por ejemplo los recursos petrolíferos y mineros), de la concesión de privilegios (como los mercados cautivos entregados a las empresas privatizadas), de la mano de obra barata (desregulación del mercado laboral) y de la valoriza-

4 La "renta pampeana" se basa en características físicas singulares (y no en innovación o generación de inversiones de riesgo): alrededor de 60 millones de hectáreas de suelos fértiles con muy poca pendiente, un clima de tipo templado sin estación seca, precipitaciones que oscilan entre 700 y 1.000 milímetros anuales, presencia de aguas dulces y abundantes a poca profundidad. Adicionalmente, un sistema de ríos facilita el transporte y su lugar en el sur hace que sus productos lleguen al mercado en contraestación con respecto a sus competidores en el mercado mundial (Canadá, EEUU y países de Europa y Asia; en este aspecto, es la misma situación de Australia y Nueva Zelanda).

ción financiera del excedente. Consecuentemente, la innovación y la promoción de la producción tuvieron una muy baja prioridad. Paralelamente, los demás actores de la sociedad y el mismo Estado fueron debilitados hasta tal punto que fueron inhabilitados para reformular la estructura descrita (Nochteff, 2002).

A partir del 2003, con la recuperación del Estado como actor central, se pudo comenzar a disputar esa forma de obtención de beneficios, y de esta manera romper con la lógica de mercado que sólo invierte en las zonas más dinámicas reproduciendo y profundizando las asimetrías regionales del país. Por el contrario, la lógica de fomento y desarrollo –específicas para cada región y para los sectores subordinados– han comenzado a mostrar resultados «evidentes y significativos», tal como se observa en la prolija y completa investigación desarrollada en tres circuitos del área periférica: algodón-textil, frutícola del Valle del Río Negro y vitivinicultura de la Región Cuyana (Rofman, 2012). Un dato para completar esta perspectiva: en el espacio intercensal 2001-2010, el área periférica fue la que, proporcionalmente, más creció en población, pasando del 27,5% del total que tenía según el censo 2001 al 31,6% en el último censo realizado.

VI. CONCLUSIONES EN TORNO A PERSPECTIVAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UN PAÍS MULTIRREGIONAL

Claro está, se abren nuevos desafíos y problemas. Los cambios de fondo para alcanzar un país multirregional, requieren de elementos que, en esta etapa, tienen un capítulo crucial en las tareas que desarrollan las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI). Decimos esto porque resulta fundamental incrementar el valor agregado y los puestos de trabajo de calidad de la producción regional, y en tal sentido la estrategia nacional ha reconocido a esta área como indispensable. Y es que si aceptamos que la relación entre distribución del ingreso, especialización productiva y desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación están en la base del concepto y del diagnóstico del menor desarrollo relativo, podremos comprender la relevancia de este tipo de políticas.

En cuanto a la situación de estos sistemas en las provincias periféricas, si bien se advierte que en muchos casos las áreas de CTI han ido adquiriendo el estatus de Ministerios o Secretarías de Estado con estructura y presupuesto propio, enfrentan desafíos que no son menores y que requieren acciones que, a grosso modo, podríamos agrupar en tres tipos:

1. La puesta en funcionamiento del llamado Triángulo de Sábató. Es decir una articulación virtuosa que permita el permanente flujo de demandas y ofertas entre el Gobierno, la estructura productiva y la infraestructura científico-tecnológica del territorio.

2. Introducir cambios en aquellos sectores del aparato productivo que aun siguen ligados a modos de producción tradicionales. Esto es imprescindible tanto para frenar el ininterrumpido fenómeno de la expulsión del pequeño productor, como para disciplinar el poder de las tradicionales clases dominantes provinciales que pueden interpelar al Estado y exigirle que le sostengan sus habituales tasas de ganancias.

3. Garantizar que el ingreso a la actividad de nuevos agentes económicos de gran capacidad inversora, innovadora y/o industrial –ligados, por ejemplo, a los complejos sojero, petrolero y minero– no generen enclaves. Debe hacerse notar que las posibilidades de regulación son complejas, ya que se trata de aparatos públicos débiles, plausibles de ser capturados por intereses privados que deben ser monitoreados administrativamente y abiertos a la participación ciudadana.

Un último elemento, en relación a un tema medular que estas provincias deberán instalar en la agenda nacional: *la construcción, en conjunto con los principales actores políticos y sociales del país, de un modelo de desarrollo nacional en clave multirregional.*

Es decir, dejar de pensar al país como una máquina desequilibrada en donde la locomotora de la pampa húmeda arrastra la pesada carga de las regiones periféricas. Esto amerita encontrar nuevas formas de articulación federal, ya no con eje en la gestión como en la etapa neoliberal, que creía hacer políticas federales cuando transfería de la Nación a las provincias escuelas u hospitales, sino con la participación de actores de todas las regiones para la construcción de un verdadero sistema nacional de producción e innovación y para la toma de decisiones estratégicas del país.

En todos los casos, estos riesgos son incomparablemente más estimulantes que la decadencia y las migraciones masivas que se enseñorearon en las provincias pobres por más de un siglo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AROCENA, Rodrigo (2001): *“Problemas del Desarrollo en América Latina”*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

BECERRA, Mario (2003): *“Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia”*. Buenos Aires: Norma.

CAO, Horacio y VACA, Josefina (2004): *“La división regional del trabajo en la Argentina: nuevos elementos y tradicionales desequilibrios”*. *Realidad Económica*, 202.

CAO, Horacio, RUBINS, Roxana y VACA, Josefina (2003): *“Clasificaciones y agrupamientos de Provincias y Territorios de la República Argentina”*. *Cuaderno de Investigación CEPAS*, 14.

CASTELLS, Manuel (2000): *La era de la Información: economía, sociedad y cultura. 3 volúmenes*. México: Siglo XXI Editores.

FERRER, Aldo (1980): *La economía Argentina, las etapas de su desarrollo y problemas actuales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

MARÍ, M. y THOMAS, H. (2000): *Ciencia y tecnología en América Latina*. Buenos Aires: UNQ.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (2012): *“Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Lineamientos estratégicos 2012 – 2015”*.

NOCHTEFF, Hugo (2002): *“¿Existe una Política de Ciencia y Tecnología en la Argentina? Un enfoque desde la Economía Política”*. *Desarrollo Económico*, 164.

PNUD (2002): *“Aportes para el desarrollo humano de la Argentina / 2002. Un enfoque integral”*.

PROVINFO (2013): *“Base de Datos de la Unidad de Información Integrada”*. *Ministerio del Interior, Secretaría de Provincias, Buenos Aires*. Recuperado de <http://www.mininterior.gov.ar/provinfo/inicio.asp>

ROFMAN, Alejandro (2012): *Las Economías Regionales. Luces y sombras de un ciclo de grandes transformaciones 1995 – 2007*. Buenos Aires: UNQ y CCC

Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación (2006): *“Bases para un plan estratégico de mediano plazo en Ciencia, Tecnología e Innovación”*.